

O.G. 15.555/mcl.



26

PATENTE DE INVENCION:

344501

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"DISPENSADOR DE SOLIDOS AMORFOS".

Solicitante: D. ANTONIO MARTIN DE LEON, de nacionalidad venezolana, domiciliado en Residencias "Luis Alfredo". -
BOLEITA, CARACAS (Venezuela).

Inventor: El solicitante.

344501



La presente invención se relaciona con un nuevo tipo de dispensador. Más concretamente se refiere a un nuevo tipo de elemento dispensador de sólidos amorfos caracterizado por poseer un sistema de salida que permite una utilización racional y correcta del producto a dispensar.

Los sólidos amorfos, tales como pastas o cremas de afeitar, dentífricos, unguentos, cremas faciales, lubricantes, cremas para el cabello u otras cremas similares vienen comunmente envasadas en un dispensador del tipo tubo, siendo su salida originada mediante la presión que se ejerce sobre las paredes de dicho tubo.

Generalmente, parte del producto queda en el interior del tubo, debido al relieve formado por las diferentes presiones que se han ejercido en la superficie de éste. Es decir, que al ser comprimido el tubo para que salga la crema, se producen desniveles en la superficie interna del mismo, en las cuales se forman pequeños depósitos de crema, limitando de este modo la utilización completa del producto.

También se han presentado estos productos semi-sólidos en envases de vidrio, plástico u otros materiales adecuados, pero su manuableidad es realmente inoperante ya que es necesario siempre el estar sujetando con una mano el recipiente durante su uso.

A la vista de todos estos inconvenientes, el suscrito ha ideado un elemento dispensador de sólidos amorfos, elaborado en su totalidad en material plástico y goma, el cual garantiza la pureza del producto en forma tal que éste no se vea afectado por microbios, polvo, materiales indeseables, etc.

Es un objeto de la presente invención proveer un dispensador de sólidos amorfos que podrá ser adherido a la pared mediante un pegamento especial que posee en su parte posterior, o bien mediante otro tipo de elemento de sujeción.



Es otro objeto de la presente invención el suministrar - un dispensador de sólidos amorfos, que permita la salida del producto a extraer mediante una leve presión ejercida sobre una pieza de goma que succionará al producto.

5. Constituye también un objeto de la presente invención, - proporcionar un dispensador de sólidos amorfos de fácil y sencillo mecanismo u operación para la salida del producto.

Un objeto adicional de la presente invención está representado por el perfecto encaje y deslizamiento entre las diferentes
10. piezas que integran el elemento dispensador.

Y por último, otro objeto más de la presente invención es el proveer un dispensador de sólidos amorfos caracterizado no solamente por su buen funcionamiento y utilidad, sino también por la belleza y estilización de sus formas en plástico.

15. Para una mejor comprensión el objeto de la presente invención, se ha representado en cuatro (4) figuras, en las cuales:

La figura 1 es una vista lateral del dispensador de sólidos amorfos, objeto de la presente invención.

La figura 2 es una vista superior del mismo objeto.

20. La figura 3 es una vista seccional y ampliada del objeto por la línea de corte A-A de la figura 2, para mostrar todas sus - piezas perfectamente ensambladas, y por último,

La figura 4 nos muestra la forma de descomponer el dispensador de sólidos amorfos en sus piezas que lo forman.

25. Consiste esencialmente el objeto de esta invención en un elemento dispensador básicamente formado por seis piezas completamente independientes pero complementarias en su función general. - Tres de dichas piezas están fabricadas en material plástico, y el resto de goma.

30. La pieza central (figuras 1, 2, 3, y 4, nº 1) es simple-



mente un conducto por donde pasará el sólido amorfo que se desee -- dispensar el cual tendrá una parte saliente (figuras 1, 2, 3, y 4, nº 1) incrustada en un elemento sujetador (figuras 1, 2, 3, y 4, nº 2) que mediante un pegamento, tal como cemento de goma u otro pegamento adecuado que ha sido aplicado en la parte posterior (figuras 1, 2, 3, y 4, nº 3) del elemento sujetador (figuras 1, 2, 3, y 4, nº 2).

10. El elemento sujetador y la parte saliente (figuras 1, 2, 3, y 4, núms. 2 y 1), respectivamente han sido elaborados con exactitud encajando herméticamente la citada pieza saliente (figuras 1, 2, 3, y 4, nº 1) en la oquedad (figura 3, nº 4) del elemento sujetador (figuras 1, 2, 3, y 4, nº 2). Nótese que ambas piezas poseen un bajo y alto relieve (figura 3, núms. 5 y 5') que encajan debidamente.

15. En el extremo contrario de la pieza central mencionada en párrafos anteriores, existe un succionador de goma (figuras 1, 2, 3, y 4, nº 6) de forma cilíndrica que ajustará herméticamente en -- una cavidad ad-hoc (figura 3 nº 8) hecha en la pieza central (figuras 1, 2, 3, y 4, nº 1) gracias a una protuberancia también cilíndrica (figuras 3 y 4, nº 7). Dicha pieza de goma (figuras 1, 2, 3, y 4, nº 6) estará hueca por dentro, al ser presionada tal como se --
20. advierte en la figura 3, por su extremo semi-circular (figuras 1, 2, 3, y 4, nº 8) succionando y presionando luego hacia el exterior a todo el ingrediente sólido amorfo que está en el interior del con--
25. ducto.

En la parte superior de la mencionada pieza central (figuras 1, 3, y 4, nº 1) se ajustará otra pieza de goma (figuras 1, 2, 3, y 4, nº 10) de forma cilíndrica, que está hecha idénticamente -- con unos rebajos circulares superiores (figuras 3 y 4, nº 10' y 10")
30. a la parte interna del conducto (figura 3 nº 11) de la pieza cen--



26 Ago

5. tral (figuras 1, 2, 3, y 4, nº 1) con el fin de que ajuste herméticamente con la boca del conducto (figura 3, nº 11). Tal como se observa en la figura 3, esta pieza de goma posee el elemento obturador (figuras 3 y 4, nº 12) que se abre (ver líneas segmentadas) para dar paso al producto sólido amorfo que entra al conducto (figura 3, nº 11) al sentir el peso de éste y la succión producida por el succionador (figuras 1, 2, 3, y 4, nº 6).

10. La citada pieza de goma (figuras 1, 2, 3, y 4, nº 10) estará cubierta y asegurada mediante el empleo de una cápsula o tapa (figuras 1, 2, 3, y 4, nº 13) que tiene una perforación superior (figura 3, nº 14) por donde sobresaldrá la citada pieza de goma (figuras 1, 2, 3, y 4, nº 10). Esta cápsula es roscada en su interior (figura 3, nº 15) de manera que enrosque en la pieza central (figuras 1, 2, 3, y 4, nº 1) por medio de un par de protuberancias (figuras 3 y 4, nº 16) quedando fijada tanto la cápsula como la pieza de goma a la pieza central.

20. Para proporcionar un agarre macho más seguro en los movimientos de apertura y cierre de la cápsula, se ha provisto en el exterior de la misma unos salientes verticales (figuras 1, 2, y 4, nº 17) que evitan una superficie escurridiza al ejecutar los movimientos.

25. Finalmente en la parte inferior del dispensador de sólidos amorfos, objeto de la presente invención, se destaca una protuberancia circular (figuras 3 y 4, nº 18) que asegure a una tapa de goma (figuras 1, 3, y 4, nº 19) que cierra automáticamente la salida del producto mediante un pequeño corte que posee en su extremo final (figura 3, nº 20) permaneciendo el producto en el interior del dispensador fresco e inalterable. La apertura (figura 3, nº 20) abrirá al sentirse empujada por la presión del sólido amorfo a salir.



26

Todas las piezas de goma quedarán ajustadas herméticamente al elemento dispensador de sólidos, materias que pongan en peligro la genuinidad del producto, tales como polvo, insectos, aire, etc.

5. Para el correcto o adecuado empleo del dispensador objeto de la presente invención, se procederá tal y como explicamos a continuación. Luego de haber ensamblado cada pieza en su correspondiente lugar (ver figuras 1, 2, y 3) se fijará a la pared u otro lugar apropiado al elemento sujetador (figuras 1, 2, 3, y 4, nº 2) el cual quedará fijado gracias al pegamento (figuras 1, 2, 3, y 4, nº 3) que posee en su parte posterior. Posteriormente se coloca el envase o tubo que contiene al sólido amorfo en forma vertical e invertida, es decir que la boca del envase o tubo, entre en la cavidad de la pieza de goma (figuras 1, 2, 3, y 4, nº 10). De esta manera, el producto será succionado por la presión ejercida por el succionador (figuras 1, 2, 3, y 4, nº 6) al éste regresar a su posición normal luego de haber sido presionado.

15. La succión efectuada por el succionador (figuras 1, 2, 3, y 4, nº 6) obliga al elemento obturador (figuras 3 y 4, nº 12) a descender existiendo un pasaje libre por donde pasará el producto sólido amorfo hasta llegar al extremo inferior o salida de la pieza central.

20. Al efectuarse un movimiento de presión sobre el succionador (figuras 1, 2, 3, y 4, nº 6) se impulsará hacia el exterior el producto que se encuentra en la parte inferior o salida de la pieza central, succionando más producto al regresar a su posición de origen.

25. Uno de los elementos primordiales en el funcionamiento del dispensador objeto de la presente invención es el elemento obturador (figuras 3 y 4, nº 12) que junto con la abertura final (figura



3, nº 20) van a proporcionar una cámara de vacío, que funcionará -
merced al empuje realizado en la pieza de presión (figura 3, nº 9).

- El dispensador de sólidos amorfos, objeto de la presente invención, podrá ser fabricado con independencia de materiales, tamaño, color y estilo aún cuando no obstante dadas las características esenciales de su configuración es recomendable que sean producidos en material termoplástico y de goma tal como ha sido descrito, ya que de esta forma se lograrán reunir ventajas tales como rapidez en su elaboración, bajo costo de material, buenas propiedades mecánicas, idoneidad para el fin a que serán aplicadas, etc.
- 5.
- 10.

Se reserva el inventor el derecho de introducir en el objeto de esta invención algunas reformas que la mejoren siempre y cuando no afecten el sentido estructural de esta descripción.

N O T A

15. La Patente de Invención, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "DISPENSADOR DE SOLIDOS AMORFOS", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1ª.- Dispensador de sólidos amorfos, caracterizado por estar compuesto por seis piezas de las cuales, tres de ellas serán de material plástico rígido y las tres restantes de material elástico, preferiblemente goma o caucho, estando todas ellas previstas para funcionar al unísono, teniendo cada una cometido específico y complementario, en lo que se refiere a las restantes.
- 25.

2ª.- Dispensador de sólidos amorfos, según la reivindicación anterior, que dispone de una pieza central que es un conducto, por donde pasará el sólido amorfo que se desee dispensar, estando esta pieza vinculada directamente con otras cinco.

30. 3ª.- Dispensador de sólidos amorfos, según la reivindicación



ción anterior, que dispone de una pieza central que estará formada por el cruce de dos formas cilíndricas, perpendiculares entre sí, - teniendo la vertical unas protuberancias laterales en su parte superior, que permitirán un encaje perfecto de la pieza que va colocada
5. inmediatamente encima de ella, y estando rematada en su parte inferior, por un cilindro de menor diámetro, que se incrustará en la -- pieza más inferior. La forma horizontal del objeto de la presente - invención, será de forma cónica irregular, introduciéndose la parte más fina del tronco de cono en un sujetador que irá fijo a alguna
10. superficie, y recibiendo la parte más ancha del cono otra pieza.

4ª.- Dispensador de sólidos amorfos, según la primera reivindicación, que dispone de una pieza de forma troncocónica, adosada a una forma plana, por su perímetro mayor, que va a recibir en - su cavidad interna la parte más estrecha de la pieza central, tal -
15. como se describe en la reivindicación anterior y que tendrá como misión la fijación a la pared del dispensador.

5ª.- Dispensador de sólidos amorfos, según la primera reivindicación, que dispone de una pieza de forma cilíndrica, que poseerá un roscado interno, y que irá aplicada por su parte más ancha
20. a la parte superior de la pieza central, y que recogerá en su interior otra pieza de material más blando, que va a sobresalir por la parte superior, de manera tal que pueda recibir el recipiente de sólido amorfo a dispensar, En el interior de esta pieza irá debidamente colocada una lengüeta que tendrá un movimiento oscilatorio, siendo aquí donde va a recaer la mayor parte del peso del funcionamiento del objeto de la presente invención.
25.

6ª.- Dispensador de sólidos amorfos, según la primera reivindicación, que dispone de una pieza hueca de material elástico, - que tendrá forma cilíndrica, rematada en su base inferior por un cono cortado en su vértice longitudinalmente, que junto con la pieza
30.

26 AGO.



mencionada en la reivindicación anterior, van a regular la extracción de material del recipiente de sólido amorfo, y van a lograr su racional salida al exterior.

- 7ª.- Dispensador de sólidos amorfos, según la primera --
5. reivindicación, que dispone de una pieza cilíndrica hueca, de material elástico, rematada en uno de sus extremos por un casquete esférico, sobre la que se ejercerá una fuerza mecánica en forma de presión, que se transformará en la creación de un vacío de succión que arrastrará al producto a través de la pieza central en caída,
10. y que el siguiente movimiento de bombeo, obligará al producto sólido amorfo acumulado en el seno de la pieza central a fluir hacia el exterior.

- 8ª.- Dispensador de sólidos amorfos, según la segunda --
15. reivindicación, que dispone de unas protuberancias que están colocadas en puntos opuestos de la proyección cilíndrica superior de la pieza central de forma tal que conforman un sistema macho de rosado, donde irá colocada la pieza descrita en la quinta reivindicación.

- 9ª.- Dispensador de sólidos amorfos, según las reivindicaciones anteriores, y en especial la séptima, que va a permitir al
20. usuario realizar una dispensación racional del producto, en el sentido de que podrá graduar mediante la presión a ejercer en la pieza descrita en la reivindicación antes citada, la cantidad de producto a dispensarse.

- 10ª.- Dispensador de sólidos amorfos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por poseer un sujetador adhesivo que irá colocado en la pieza descrita en la cuarta reivindicación.
- 25.

- 11ª.- Dispensador de sólidos amorfos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por retener siempre en el interior de su pieza central, una determinada cantidad de producto, y
- 30.



mantenerlo a cubierto de contaminaciones.

12ª.- Dispensador de sólidos amorfos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por no poseer absolutamente ninguna parte metálica, de manera tal que se evita totalmente la posibilidad de oxidación causada por algún componente reactivo del producto a dispensarse.

13ª.- DISPENSADOR DE SOLIDOS AMORFOS.

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, que consta de diez hojas, escritas a máquina por una sola cara, acompañada de dibujos.

Madrid, 26 de Agosto de 1.967

ANTONIO MARTIN DE LEON.
P. P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Torquera

344501

ANTONIO MARTIN DE LEON

3 HOJAS - Hoja 1

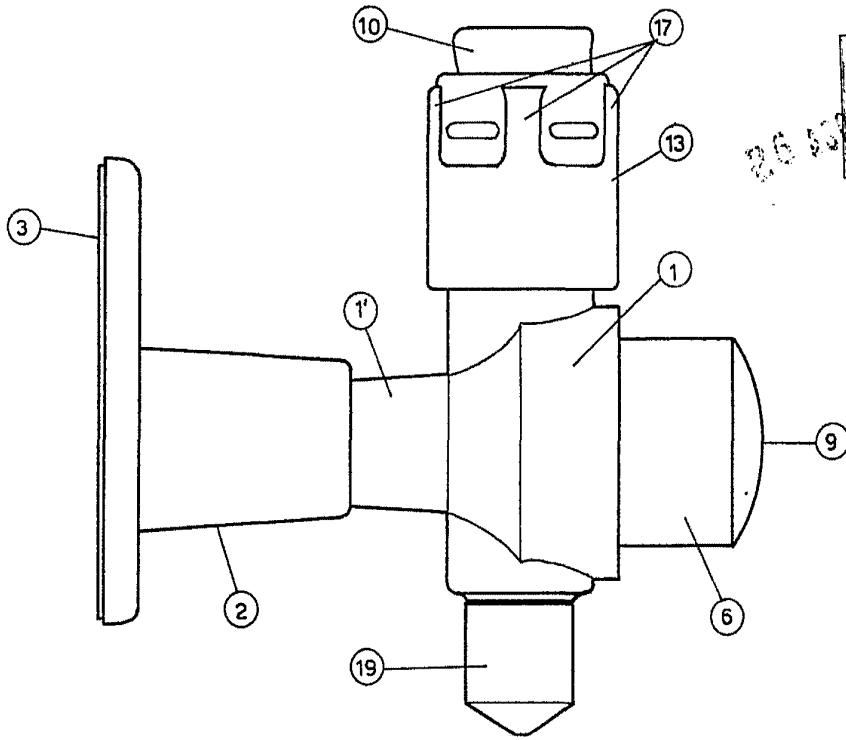


FIG. 1

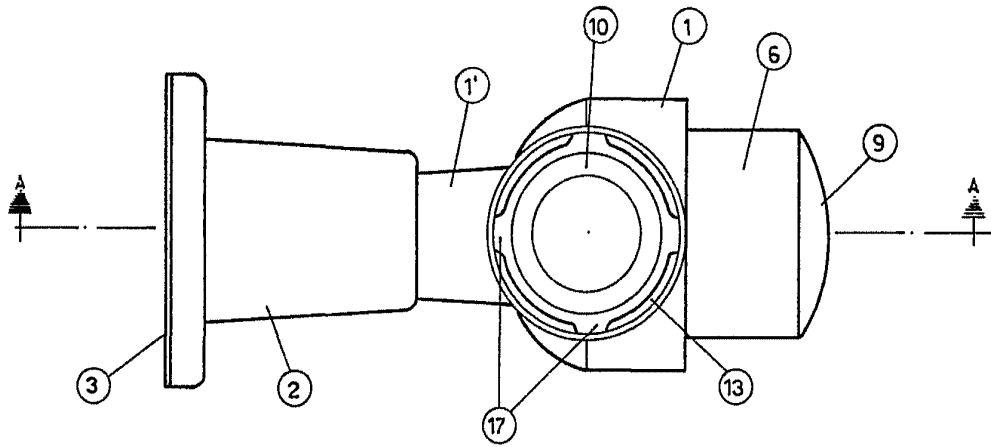


FIG. 2

Escala variable

Madrid, 25 ABR. 1967
ANTONIO MARTIN DE LEON
P. P. FRANCISCO GARCIA CASBERIZO
P. P.

Clayton M. S. Colares Identora

344501

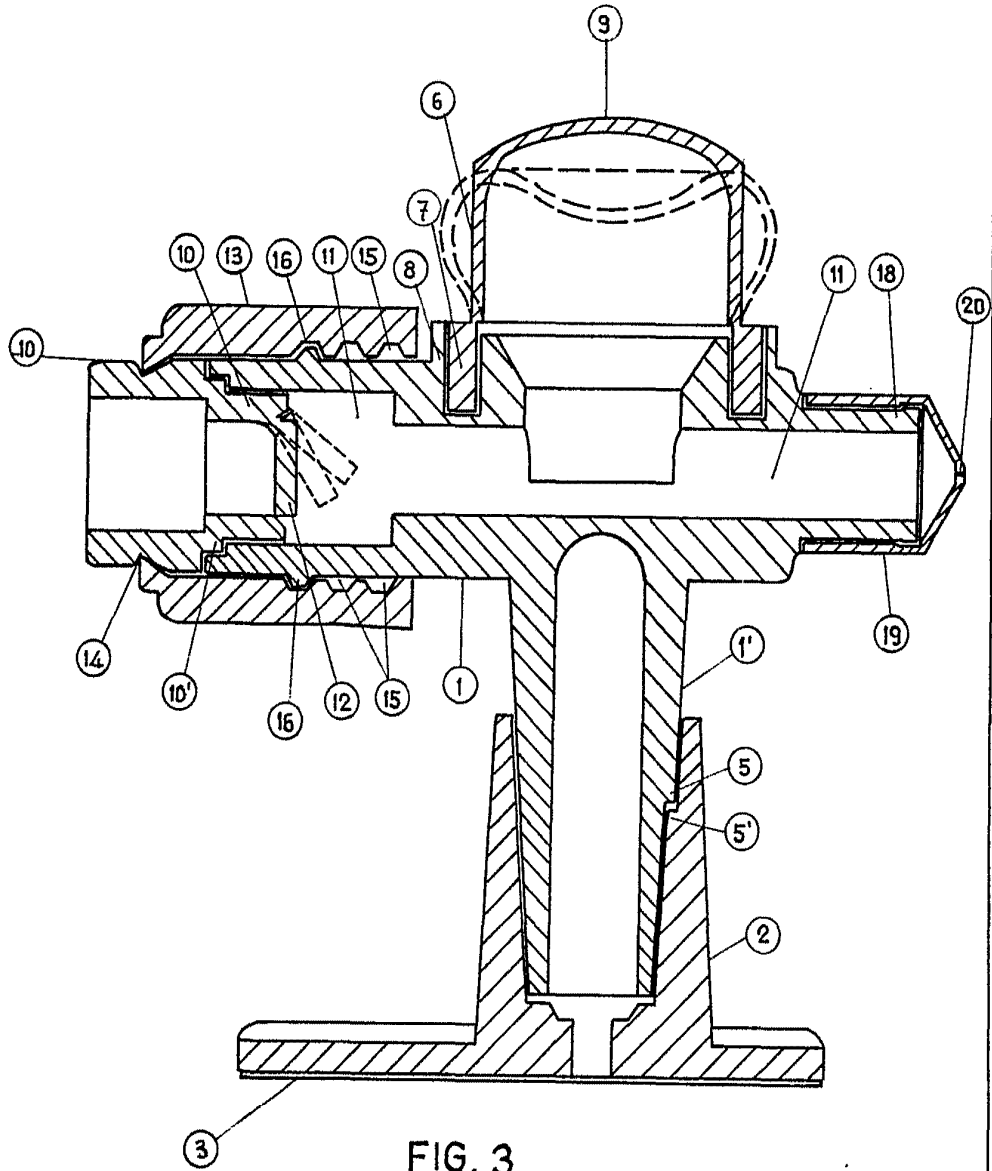


FIG. 3

Madrid, 26 AGO 1987
ANTONIO MARTIN DE LEON
P. P. FRANCISCO GARCIA CADREIZO
P. P.

Escala variable

344501

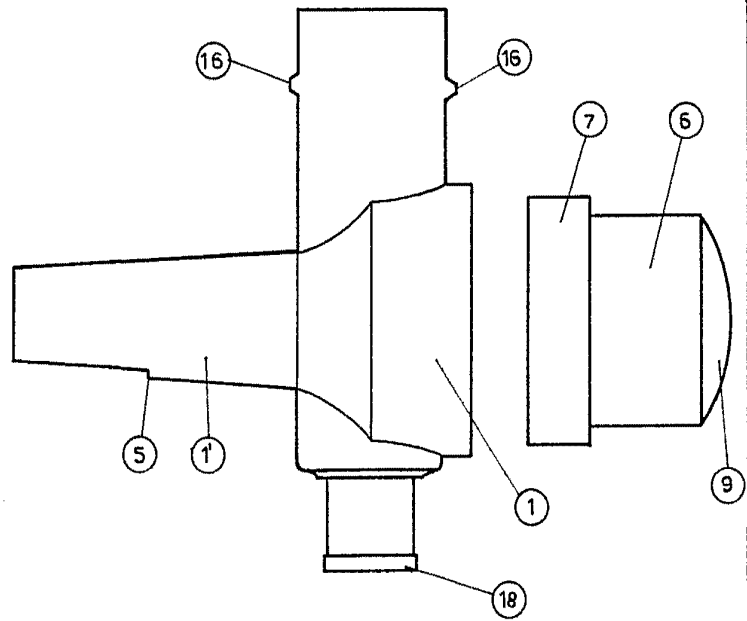
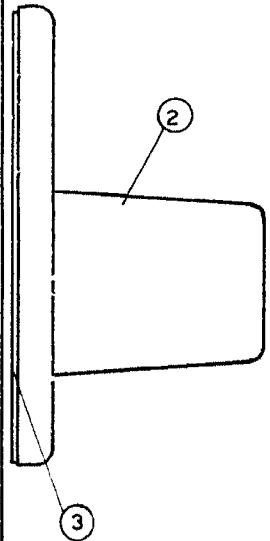
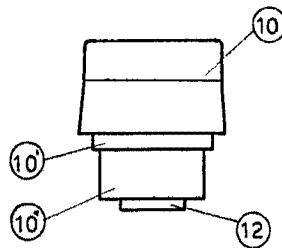
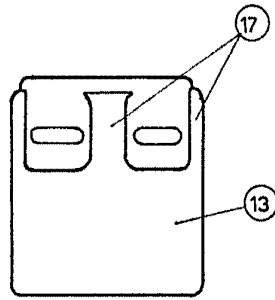


FIG. 4

Escala variable

Madrid, 25 MAR 1987
ANTONIO MARTIN DE LEON CADREIZA
P. R. P. P.

Redactor: M.^a Dolores Jorquera